

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

G/SPS/W/60

9 de mayo de 1996

(96-1828)

---

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

## **PROPUESTA DEL CANADÁ PARA LA SUPRESIÓN DEL CARÁCTER RESERVADO DE LAS NOTIFICACIONES SOBRE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS Y LAS LISTAS DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN**

En la reunión que el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias celebró en Ginebra los días 21 y 22 de marzo de 1996, el Presidente pidió a la delegación del Canadá que presentara por escrito su propuesta para la supresión del carácter reservado de determinados documentos sobre medidas sanitarias y fitosanitarias.

La propuesta del Canadá consiste en que se levante el carácter reservado de las actuales notificaciones y listas de los servicios de información y que, en el futuro, las adiciones o las supresiones que se efectúen en dichas listas y las nuevas notificaciones se distribuyan como documentos de DISTRIBUCIÓN GENERAL.

En la reunión celebrada por el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio el 1º de marzo de 1996, la delegación del Canadá hizo una propuesta semejante para que se suprimiera el carácter reservado de documentos análogos sobre obstáculos técnicos al comercio. En dicha reunión, los miembros de ese Comité acordaron actuar sobre la base de la propuesta canadiense.

La adopción de esa propuesta permitiría tratar de modo coherente las listas de los servicios de información y las notificaciones en el marco de los Acuerdos respectivos. Asimismo, aportaría a las notificaciones enviadas por los países Miembros a la Secretaría de la OMC condiciones de transparencia más adecuadas y generalizadas. Esto podría ser de gran ayuda a los países en sus consultas internas sobre las modificaciones proyectadas de reglamentos notificadas por otros países. También podría facilitar aportaciones más adecuadas para la preparación de las observaciones, en el término de 60 días, sobre las modificaciones proyectadas notificadas.